

25-26

Guía de la asignatura PRUEBA LIBRE



PL - CATALÁN-VALENCIANO BÁSICO A2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04921040

UNED

25-26

PL - CATALÁN-VALENCIANO BÁSICO A2
CÓDIGO DE IDIOMA : 04921040

INDICE

INTRODUCCIÓN
OBJETIVOS
EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
EVALUACIÓN
IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

El nivel A2 de catalán es uno de los primeros en el uso generativo de la lengua. En este punto, el estudiante puede interactuar de forma sencilla, formular y responder preguntas sobre sí mismo, el lugar donde vive, las personas que conoce y los objetos que posee. Además, es capaz de realizar afirmaciones simples en contextos de necesidad inmediata o sobre temas cotidianos.

Asimismo, en este nivel se adquieren diversas habilidades lingüísticas en clave social, como el uso de fórmulas habituales para saludar y dirigirse a los demás con cortesía, desenvolverse en intercambios sociales breves o formular y responder invitaciones adecuadamente.

El/la estudiante que supere este nivel habrá adquirido las competencias comunicativas necesarias para avanzar al nivel B1.

OBJETIVOS

Según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), al finalizar este nivel, el estudiante habrá alcanzado los siguientes objetivos:

- Comprender frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo).
- Ser capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.
- Ser capaz de leer textos muy breves y sencillos.
- Saber encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios, y comprender cartas personales breves y sencillas.
- Poder comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.
- Ser capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no poder comprender lo suficiente como para mantener la conversación por sí mismo.
- Utilizar una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos a la familia y a otras personas, las condiciones de vida, el origen educativo y el trabajo actual, o el último que se tuvo.
- Ser capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas.
- Poder escribir cartas personales muy sencillas; por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Andrea González Centelles	andgonzalez@girona.uned.es	Lunes, 13:00-14:00 (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Contenidos funcionales:

- saludos y despedidas
- identificación de uno mismo y del otro
- descripción de personas
- narración de acciones habituales
- expresión de gustos
- petición de aclaraciones y repeticiones
- conversación acerca de sentimientos y estados de ánimo
- expresar planes
- participación en conversaciones sencillas sobre la realidad inmediata del estudiante
- pedir y dar opiniones
- expresiones con el verbo *fer*

Contenidos gramaticales:

- los artículos
- verbos: *ser, dir-se, viure, conèixer, saber, anar-se'n, plegar, començar*, etc.
- los números
- los gentilicios
- las contracciones
- los adjetivos calificativos y su flexión
- los posesivos
- el presente de indicativo, el pretérito perfecto, el pretérito imperfecto y el futuro simple
- verbos pronominales
- la acentuación y las tildes diacríticas
- significados de *ser, estar, anar, anar-se'n* y *venir*
- los interrogativos
- el apóstrofe
- pronombres átonos básicos

Contenidos léxicos:

- los oficios

- la familia
- partes del día, meses y estaciones
- las horas
- el trabajo
- la ropa
- los mercados y las tiendas y los servicios en general
- la comida
- lugares: ciudad, casa, entorno...
- la salud

Nota: puesto que los materiales didácticos del centro de idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel A2 según el MCER.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: **Comprensión Lectora** y **Expresión Escrita**. Cada una de las competencias se evalúa de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con el uso de la lengua, si hubiera, formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

Estas subpruebas se desarrollan en una única convocatoria (mayo/junio), de modo que no se conservan notas parciales.

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recoge en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas: <https://www.uned.es/universidad/inicio/estudios/idiomas/examenes.html>), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente.

El centro asociado donde se realizará el examen escrito es el que se haya seleccionado en el proceso de matrícula. Los estudiantes matriculados no recibirán tutorías en los centros asociados. Sus servicios se limitan a la obtención de la tarjeta de estudiante y la realización de los exámenes escritos. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro para realizar la prueba. En Madrid la asignación de centros se realiza según el apellido.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral también consta de dos pruebas destinadas a evaluar dos competencias distintas: **Comprensión Auditiva** y **Expresión e Interacción Orales**. Cada una de estas competencias se evalúa de manera independiente, por lo que no se promedia una calificación final.

La prueba oral se lleva a cabo durante un periodo determinado, en mayo/junio, cuya fecha se publica en la página web. Esta parte del examen se realiza en línea a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, las pruebas orales deben ser grabadas. La UNED se compromete a no difundir dichas grabaciones ni utilizarlas para fines ajenos a la evaluación del rendimiento académico del estudiante. La matrícula en este examen implica la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Evaluación mediante diversas actividades de comprensión lectora.

Responder un total de 20 preguntas: 13 sobre comprensión lectora y 7 de cuestiones gramaticales.

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Producción de dos textos de tipología diferente, cada uno de ellos de una extensión de 50-100 palabras.

Duración del examen (minutos) 60

Instrucciones en español Si

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

Comprensión de varios audios cortos.

Responder un total de 20 preguntas de elección múltiple.

Duración del examen (minutos)	10
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final)	25
-------------------------------	----

Tareas

Este examen consta de dos partes:

Monólogo: con una duración de entre 2 minutos 30 segundos y 3 minutos.

Interacción oral: respuesta a dos preguntas, con una duración de 1 minuto por respuesta.

Los exámenes deben ser grabados.

Duración del examen (minutos)	12
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

Cómo se obtiene la calificación

Calificación: El tipo de calificación es **APTO/NO APTO**, sin calificación numérica. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado debe superar las cuatro destrezas evaluadas: Comprensión Lectora , Expresión Escrita, Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Orales.

La matrícula en la Prueba Libre solo da derecho a una única convocatoria, sin posibilidad de recuperación posterior.

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas deben enviarse a través de la aplicación de revisión de calificaciones. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales, contados desde la publicación de las calificaciones en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitar la revisión mediante dicha aplicación. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión debe estar debidamente motivada, argumentando las razones por las cuales el estudiante considera que sus respuestas son correctas. Las solicitudes que carezcan de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas como APTO. Tampoco se ofrecerá retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

Importante: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de un plazo de 5 días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello, deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo electrónico direccion.cuid@adm.uned.es.

Certificación: El estudiantado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea un certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas. Para informarse sobre el procedimiento de descarga del certificado, se recomienda consultar la página web de UNED Idiomas.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.